



RESOLUCIÓN N° 78/2018

Los Conquistadores (Entre Ríos), 28 de Agosto de 2018.

VISTO:

El informe del Jefe de Taller LOPEZ, Pablo Alberto sobre la Retro Excavadora Case 580 N, la cual tiene 250 horas y se le debe realizar el servís correspondiente y además la compra de un vidrio; y.

CONSIDERANDO:

Que mediante nota del jefe de taller donde informa que se debe realizar el servís de la retro excavadora Case 580 N por las 250 horas

Además solicita la compra de forma urgente un vidrio trasero inferior para retro excavadora case 580 N, el pedido se debe a que al no tener este vidrio se corre el riesgo de falla de algún mecanismo electrónico del comando por el ingreso de tierra y humedad.-

Que corresponde autorizar a Contaduría se efectúe liquidación pertinente.

Por ello:

El Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE

ARTICULO 1º) APROBAR el pago a la Empresa Grumaq S.R.L del servís de 250 horas de la maquina retro excavadora Case 580 N y la compra del vidrio trasero inferior solicitados por el Jefe de Taller López Pablo Alberto mediante nota de fecha 24 de agosto del corriente año.

ARTICULO 2º) IMPUTAR la erogación resultante a la partida de Servicio del Presupuesto de Gastos Vigentes.

ARTICULO 3º) Regístrese, Comuníquese, Archívese.


HECTOR OMAR DIAZ
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD LOS CONQUISTADORES




EDGARDO ALCIDES MIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES